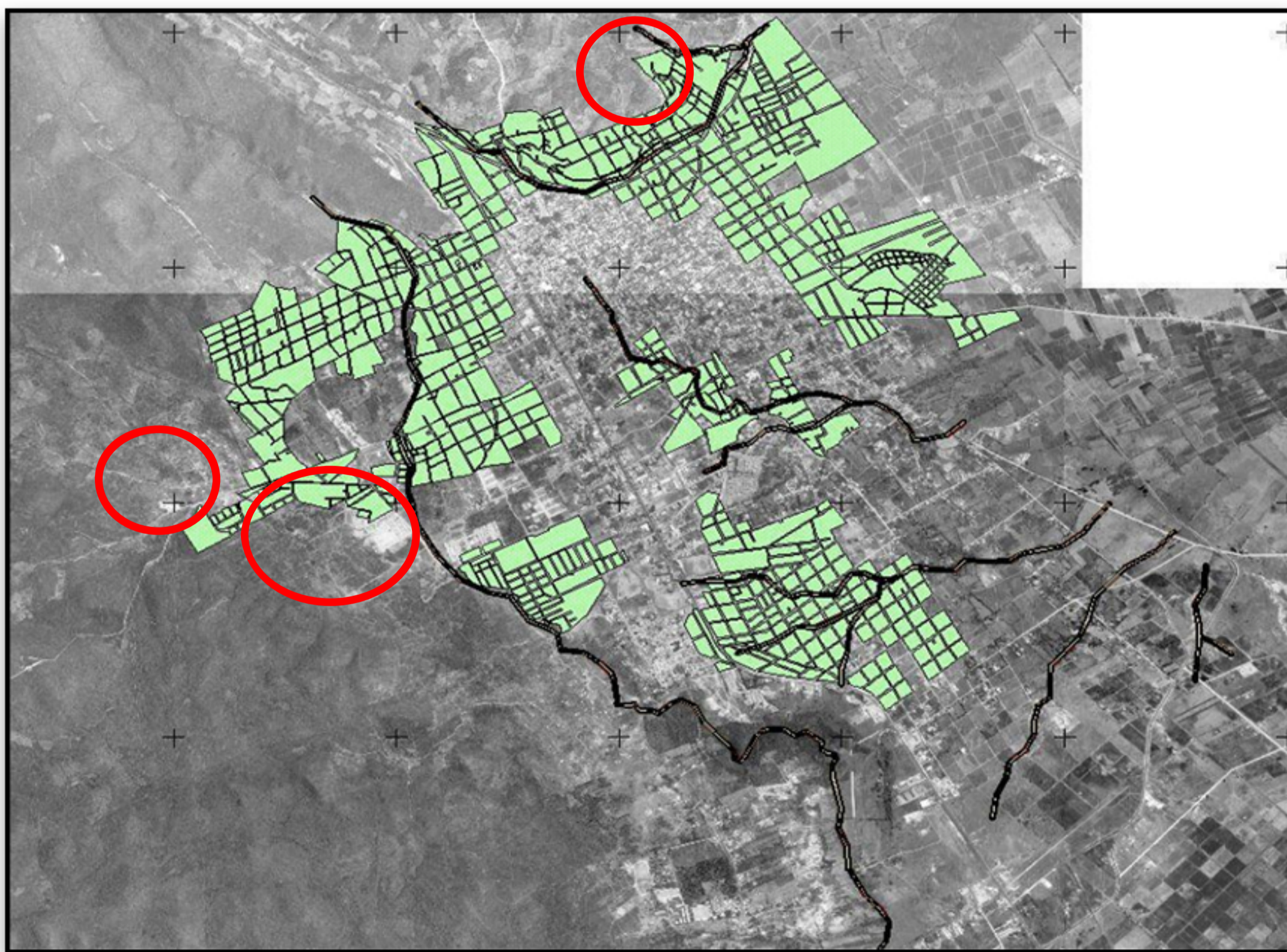


Fraccionamientos irregulares de Comitán.

En el transcurso de los últimos años la actividad de la construcción de fraccionamientos en Comitán se ha visto plagada de irregularidades, por lo que es necesario contar con una metodología específica que permita con mayor precisión establecer un factor que obligue a las instancias a respetar todos los lineamientos de construcción.

La Dirección de Desarrollo Urbano del H. Ayuntamiento, reporta que 20 de ellos se encuentran en algún tipo de situación irregular por no haber cumplido con la normatividad que marca la Ley Estatal de Fraccionamientos; en tanto que otros 17 fraccionamientos, además de no haber cumplido con la normatividad que marca la Ley Estatal de Fraccionamientos, se encuentran fuera de las áreas de reserva urbana decretadas en el Plan de Desarrollo Urbano actual.

Dentro de las Áreas de Reserva Urbana	Fuera de las Áreas de Reserva Urbana
01. Bosques de Comitán	03. El Lagartijero
02. Privada Candelaria	05. Chichimá Guadalupe
04. Santana Culanchuy	06. 20 de Noviembre 2da. sección
08. Maya	07. Bellavista La Loma
10. Quinta Los Pastores	09. Panteón particular
12. San José Iguanucum	11. San Vicente
13. San Martín	15. 27 de Junio
14. Solidaridad Comiteca	21. Salubridad
16. La Represa	22. Chichimá
17. Las Flores 2da. sección	23. Innominado
18. Burocrática Isstech	24. Las Gardenias
19. Santa María	25. Las Chilcas
20. Nuevo Milenio	26. El Carmen Chichimá
27. El Relicario	28. Bethel
29. Los Lagos	30. Desarrollo hab. Comitán
33. Los Desplazados	31. Chichimá carr. Internacional
34. Julio Zarate	32. Vicente Fox
35. Vista Hermosa	
36. Agua Viva	
37. Niños Héroes	



Autoridades han autorizado nuevas áreas para construir fraccionamientos irregulares en Comitán, que incurren en alguna de las siguientes causas.

Lugares autorizados que violan la ley de desarrollo urbano y la ley de fraccionamientos:

Asentamientos irregulares fuera del área urbana con mayor densidad a la estipulada en el Programa de Desarrollo Urbano y Ley de Fraccionamientos.

Fraccionamientos irregulares en zonas que solo permiten lotificaciones mayores a 2,500m².

Fraccionamientos irregulares en zonas de protección ecológica en que no se permiten urbanizaciones.

Comitán enfrenta problemas relacionados con la administración territorial de su cabecera municipal. Estos problemas, derivados de un rápido crecimiento urbano y de la ausencia de mecanismos para su control, se refieren a la falta de un instrumento de ordenamiento territorial que permita el adecuado control de la urbanización y edificación fuera de su centro histórico.

